

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13458 *Resolución de 17 de junio de 2025, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Belén Fernández Suárez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso de acceso convocado por esta universidad por Resolución de 26 de febrero de 2025 (BOE del 10 de marzo de 2025), para la provisión de la plaza número 25/002, de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Sociología, Departamento de Sociología y Ciencias de la Comunicación de esta universidad, a favor de Mónica Belén Fernández Suárez, con DNI núm. ***2384** y una vez que la persona interesada acreditara los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Mónica Belén Fernández Suárez, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Sociología, Departamento de Sociología y Ciencias de la Comunicación de esta universidad.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la persona candidata deberá tomar posesión de su plaza.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de A Coruña, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

A Coruña, 17 de junio de 2025.—El Rector, P. D. (Resolución de 10 de julio de 2024), la Vicerrectora de Profesorado, María Teresa López Fernández.